



El futuro
es de todos

Mininterior

En el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas

Cada 9 de abril, desde 2011, hacemos reconocimiento público de los hechos que han victimizado a los colombianos y colombianas en el marco del conflicto armado interno que se prolongó durante más de cinco décadas.

Esta fecha, establecida por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, nos llama a demostrarles a las víctimas que entendemos su sufrimiento, que valoramos su capacidad de perdonar para avanzar en la reconciliación y que compartimos su afán de no olvidar porque el olvido es aliado de la repetición de los horribles hechos que vivimos y permitimos.

Hoy la Nación colombiana debe afirmar su solidaridad activa y efectiva con las víctimas de todos los sectores de la vida nacional, para hacer realidad sus derechos a la verdad, la justicia pronta, la reparación integral y las garantías para abrir caminos de paz.

Como lo señalara el alto tribunal constitucional, hoy llamamos a la reflexión colectiva para que nunca más el silencio, la anuencia y la indiferencia permitan la victimización de colombianos y colombianas, y para seguir insistiendo en la centralidad de las víctimas como columna vertebral de la paz que reclama el país.

Pablo Elías González Monguí

Director General

Unidad Nacional de Protección



El futuro
es de todos

Mininterior

Unidad Nacional de Protección – Carrera 63 No. 14 - 97. Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 No. 14 – 97 Primer Piso
Bogotá, Colombia